Asunción, 11 de abril de 2017

Nota UOC N° 417/2017

Señores
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.
Teléf.: 021 600-624
E-mail: achena83@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la adjudicación en el marco de la **Contratación Directa N° 05/2017 "Servicios de Examen Citológico (PAP) y Ecografía" (ID 323.924)**, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 318 de fecha 10 de abril del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **MECOMPA S.A.**, por un monto mínimo de G 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y hasta el monto total máximo de G 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones), para los Lotes N° 1 y 2.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

RODRIGO GAONA ACUÑA
Comisario Principal DEJAP
Jefe de Departamento UOC.

Dirección Administrativa
Departamento
UOC

DIEGO LA ROSA
3.441.623
11 04 17